



PROGRAMA	
1. Nombre de la actividad curricular:	Taller de lecturas críticas del hábitat
2. Nombre de la sección:	
3. Profesores:	Luis Campos Medina
4. Ayudante:	
5. Nombre de la actividad curricular en inglés:	Workshop on critical readings of the habitat
6. Unidad Académica:	Escuela de Pregrado / Carrera de Arquitectura
7. Horas de trabajo de estudiante:	3 horas/semana
7.1 Horas directas (en aula):	1,5 horas
7.2 Horas indirectas (autónomas):	1,5 horas
8. Tipo de créditos:	Sistema de Créditos Transferibles
9. Número de créditos SCT – Chile:	3

10. Propósito general del curso
<p>Debido a su orientación práctica, la carrera de arquitectura tiene escasos espacios dentro de la formación curricular orientados al desarrollo lecto-escritor. Sin embargo, las habilidades de lecto-escritura y análisis de textos cobran gran importancia en las etapas finales de la carrera, transformándose en un desafío para la gran mayoría de las y los estudiantes.</p> <p>Es por ello que el objetivo principal del curso es motivar la lectura y la reflexión crítica en torno a temáticas y bibliografía específica sobre el tratamiento crítico/transformador del hábitat y el territorio, potenciando entre las y los estudiantes las habilidades analíticas, de lecto-escritura, así como las capacidades de trabajo en equipo y la ética del debate.</p>



11. Resultados de Aprendizaje:

1. Ampliación de repertorio de textos y autores que hablen sobre el hábitat, en el contexto de una carrera de arquitectura.
2. Profundización en metodologías de lectura, análisis y síntesis de bibliografía.
3. Desarrollo de capacidad de debate y reflexión en torno a temáticas urbanas.
4. Ética del trabajo colaborativo y del debate.

12. Saberes / contenidos:

El hábitat como espacio expresivo
Prestar atención y las formas de atención urbana
Las lecturas del hábitat
Las escrituras del hábitat
Escrituras personales
Escrituras de ensayo
Escrituras de opinión

13. Calendario

Semana	Fecha	Contenido/Actividades
1		Introducción al curso.
2		Lectura 1 y 2.
3		presentación 1
4		presentación 2
5		Lectura 3 y 4
6		presentación 3
7		presentación 4
8		Lectura 5 y 6
9		presentación 5
10		Evaluación 1
11		presentación 6
12		Lectura 7 y 8
13		presentación 7
14		presentación 8
15		Lectura 9 y 10
16		presentación 9
17		Presentación 10
18		Evaluación 2.



14. Metodología:

A lo largo del curso, se tendrán 3 tipos de clases.

A. Clases de lectura colectiva / individualizada de textos.

Se dedicarán clases para la realización lecturas colectivas y sincrónicas de los textos con el fin de resolver dudas, establecer preguntas y futuras reflexiones; así como orientar de mejor forma las clases dedicadas a la presentación y discusión de los textos.

B. Clases de presentación y discusión de textos.

Dependiendo de la cantidad de estudiantes, el curso se dividirá en grupos que tendrán un rol a seguir dentro de las clases de presentación y discusión de textos. Los roles serán rotativos.

C. Clases de evaluación y sistematización de resultados.

Con el fin de sistematización de la experiencia de la lectura sistematizada de los textos, se realizarán clases de evaluación y sistematización de la experiencia vivida en el curso, con el fin de poder establecer ajustes y mejoras en el próximo ciclo, o hacer un cierre del taller.

15. Recursos:

Ficha bibliográfica

Mapa conceptual

Línea de tiempo

Bibliografía del curso

Recursos web

Presentación de expositores invitados

Filmografía complementaria:

“Casas lejos del barrio”, de T. Lorca y J. Riff. <https://youtu.be/1ZCMP0hN9ms>

“Cabros de mierda”, de G. Justiniano

“El Willy y la Myriam”, de D. Benavente <https://cinechile.cl/pelicula/el-willy-y-la-myriam/>

“Mutación Block”, de y P. Velásquez. <https://vimeo.com/27992080>

“Bloques” de M. Rivas. <https://cinechile.cl/pelicula/blokes/>

“La mudanza”, de T. Lorca

“Aquí se construye”, de I. Agüero

“Caluga o menta” <https://www.cclm.cl/actividades/caluga-o-menta-el-niki/>

16. Gestión de materiales:

Ejercicio	Material (si es definido por docentes)	Tratamiento de residuos/reciclaje



17. Requerimiento de otros espacios de la Facultad:

Fecha	Duración	Lugar

18. Evaluación:

Al finalizar el curso, cada estudiante tendrá una nota por cada uno de los roles efectuados en las clases del taller. las siguientes evaluaciones.

19. Requisitos de aprobación:

La asignatura será aprobada con nota superior o igual a 4.0 (cuatro).
Se contemplará una asistencia mínima del 75% (de acuerdo a reglamento).

20. Palabras Clave: Lectura, Hábitat, Reflexión, Crítica.

21. Bibliografía Obligatoria (no más de 5 textos)

Aubán, M. (2017). La dignidad de los márgenes. Aproximaciones afectivas a la ciudad informal. Revista INVI 32(91), 67-89.

Despret, V. (2022). Habitar como un pájaro. Modos de hacer y de pensar los territorios. Buenos Aires: Cactus.

Wacquant, L. (2011). Desolación urbana y denigración simbólica en el hipergueto. Revista Astrolabio, nº6, pp. 4-18.

22. Bibliografía Complementaria:

Campos, L. y Silva, M. I. (2019). Redefiniendo lo común a través de una nueva cultura del reconocimiento. Revista MGC, 14, 28-31.

Campos, L., Pedrero, C., y Aubán, M. (2023). Afeção, Participação e Coprodução Territorial. O Projeto Mirada de Barrio, em Santiago do Chile. Revista Lusófona De Estudos Culturais, 10(1), 71–89. <https://doi.org/10.21814/rlec.4362>

Campos, L., y Bernasconi, O. (2021). Ciudad, estallido social y disputa gráfica. Atenea, (524), 111-128. <https://doi.org/10.29393/At524-7LCCE20007>

Fernández, M. y Rubio, F. (2015). Intervenir en la ciudad desde la mediación cultural. URBS. Revista de Estudios Urbanos y Ciencias Sociales, 5(2), 273-280. http://www2.ual.es /urbs/index.php/urbs/article/view/fernandez_rubio

Gálvez Osorio, Andrés, Berroeta, Héctor, Castro Fernandez, Natalia, Vergara Miranda, Constanza, & Alarcón Valenzuela, Jaime. (2018). Producción de lo común en cuatro organizaciones sociales autónomas. Psicoperspectivas, 17(3), 172-185. <https://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol17-issue3-fulltext-1238>



Janoschka, M. (2016). Gentrificación, desplazamiento, desposesión: procesos urbanos claves en América Latina. *Revista INVI*, 31 (88):27-71.

Letelier, Francisco, Micheletti, Stefano, & Vanhulst, Julien. (2016). Prácticas instituyentes en el espacio vecinal: el barrio como un común. *Polis (Santiago)*, 15(45), 105-119. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-65682016000300006>

Pérez Sanz, Paula, & Gregorio Gil, Carmen. (2020). El derecho a la ciudad desde la etnografía feminista: politizar emociones y resistencias en el espacio urbano. *Revista INVI*, 35(99), 1-33. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-83582020000200001>

Wacquant, L. (2001). *Parias Urbanos*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Manantial.

Wacquant, L., Slater, T., y Pereira, V. (2014). Estigmatización territorial en acción. *Revista INVI*, 29(82), 219-240

IMPORTANTE

- Sobre la asistencia a clases:

La asistencia mínima a las actividades curriculares queda definida en el Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (Decreto Exento N°004041 del 21 de Enero de 2016), Artículo 21:

“Los requisitos de asistencia a las actividades curriculares serán establecidos por cada profesor, incluidos en el programa del curso e informados a los estudiantes al inicio de cada curso, pero no podrá ser menor al 75% (...) El no cumplimiento de la asistencia mínima en los términos señalados en este artículo constituirá una causal de reprobación de la asignatura.

Si el estudiante presenta inasistencias reiteradas, deberá justificarlas con el/la Jefe/a de Carrera respectivo, quien decidirá en función de los antecedentes presentados, si corresponde acogerlas”.

- Sobre evaluaciones:

Artículo N° 22 del Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (Decreto Exento N°004041 del 21 de Enero de 2016), se establece:

“El rendimiento académico de los estudiantes será calificado en la escala de notas 1,0 a 7,0 expresado hasta con un decimal. La nota mínima de aprobación de cada asignatura o actividad curricular será cuatro (4,0)”.

- Sobre inasistencia a evaluaciones:

Artículo N° 23 del Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo:

“El estudiante que falte sin la debida justificación a cualquier actividad evaluada, será calificado automáticamente con nota 1,0. Si tiene justificación para su inasistencia, deberá presentar los antecedentes ante el/la Jefe/a de Carrera para ser evaluados. Si resuelve que la justificación es suficiente, el estudiante tendrá derecho a una evaluación recuperativa cuya fecha determinará el/la Profesor/a.



fau

Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Carrera de Arquitectura

Existirá un plazo de hasta 3 días hábiles desde la evaluación para presentar su justificación, la que podrá ser presentada por otra persona distinta al estudiante y en su nombre, si es que éste no está en condiciones de hacerlo”.